

Conocieron distintos puntos a trabajar

Autoridades refuerzan compromiso con la reinserción social juvenil en comité regional

● El Comité Operativo Regional de Justicia (COR) sesionó en Punta Arenas para evaluar los avances del Plan Anual de Acción, el cual contempla 36 compromisos intersectoriales en favor de jóvenes en conflicto con la justicia.

Crónica
 periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una jornada marcada por la integración de los nuevos Secretarios Regionales Ministeriales (seremis), se llevó a cabo la sesión bimensual de abril del Comité Operativo Regional de Justicia (COR). Esta instancia técnica y resolutoria tiene como misión fundamental coordinar e implementar el Plan Anual de Acción Regional para la Reinserción Social Juvenil, una política pública clave para la seguridad y cohesión de la zona.

La instancia fue liderada por el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández Jofré, y contó con la articulación técnica del Servicio de Reinserción

Social Juvenil de Magallanes, dirigido por César Montiel Alvarado. El COR actúa como un puente entre diversos servicios públicos para poner a disposición de los adolescentes una oferta programática que facilite su retorno constructivo a la sociedad.

El comité destaca por su amplio alcance intersectorial, reuniendo a las carteras de Educación, Salud, Trabajo, Culturas, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Deporte y Vivienda. A ellos se suman organismos estratégicos como Gendarmería, Sence, Fosis, Injuv, Senda, el Servicio de Salud Magallanes y la Asociación de Municipalidades, entre otros.

Durante la sesión, el director regional, César Montiel, expuso el estado de avance del plan que se ejecuta desde 2025. Montiel instó a las autoridades entrantes a mantener

la celeridad en las acciones que benefician a jóvenes en diversas modalidades de sanción, desde la Internación en Régimen Cerrado (IRC) hasta medidas ambulatorias como el Servicio en Beneficio de la Comunidad (SBC).

“La reinserción es crucial para la seguridad pública. Mediante programas personalizados de educación y trabajo, logramos transformar trayectorias de vida adversas en oportunidades reales de un mejor futuro”, enfatizó Montiel.

Impacto en la seguridad ciudadana

El Plan Anual contempla 36 acciones concretas adaptadas a la realidad territorial de Magallanes. Estas incluyen garantizar el acceso a salud mental, nivelación de estudios, capacitación laboral y la promoción de actividades deportivas y recreativas.



Las recientemente asumidas autoridades participaron de la mesa de trabajo por la reinserción social.

Por su parte, el seremi de Justicia, Cristóbal Fernández, subrayó el valor social de este trabajo: “La reinserción no es solo una meta técnica, es un compromiso social. Cuando un joven se reinserta, genera un

bien profundo que trasciende al individuo: transforma su futuro y el de su familia. Construimos así una sociedad mucho más segura para todos”.

Con este encuentro, las autoridades regionales ratifi-

can que la seguridad pública no solo se aborda desde el control, sino también desde la prevención de la reincidencia y la articulación de redes de apoyo que ofrezcan una alternativa real a la delincuencia juvenil.